

CONTENIDO

- Resumen ejecutivo
 Datos acumulados del 01 de enero al 30 de junio de 2022
- 2. Riesgo de posible presencia de plagas forestales (Junio)
- 2.1 Insectos Descortezadores
- **2.2** Insectos Defoliadores
- 3. Acciones de monitoreo terrestre. Datos acumulados
- 4. Acciones de monitoreo aéreo. Datos acumulados
- Información estadística de afectación
 Avisos recibidos y notificaciones emitidas
- 6. Información estadística de afectación. Datos acumulados
- **6.1** Afectación por grupo de plagas
- **6.2** Afectación por entidad federativa
- Entidades Federativas con mayor número de notificaciones emitidas (Enero-30 Junio)
- 8. Entidades Federativas con mayor superficie notificada (Enero-30 Junio)
- 9. Comparativo de datos acumulados al corte (2020-2022)

RESUMEN EJECUTIVO

Datos acumulados del 01 de enero al 30 de junio de 2022

Durante este periodo se realizaron acciones de monitoreo terrestre en una superficie de 283,349.71 hectáreas en 31 Estados del país y de monitoreo aéreo en 1, 978,323.05 hectáreas en zonas forestales de los estados de Oaxaca, Guerrero, Durango, Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas. Se registraron 1,091 avisos de posible presencia de plagas en el territorio nacional, para lo cual se emitieron 920 notificaciones, 8 avisos tuvieron resolutivo negativo y 163 avisos se encuentran en proceso de atención.

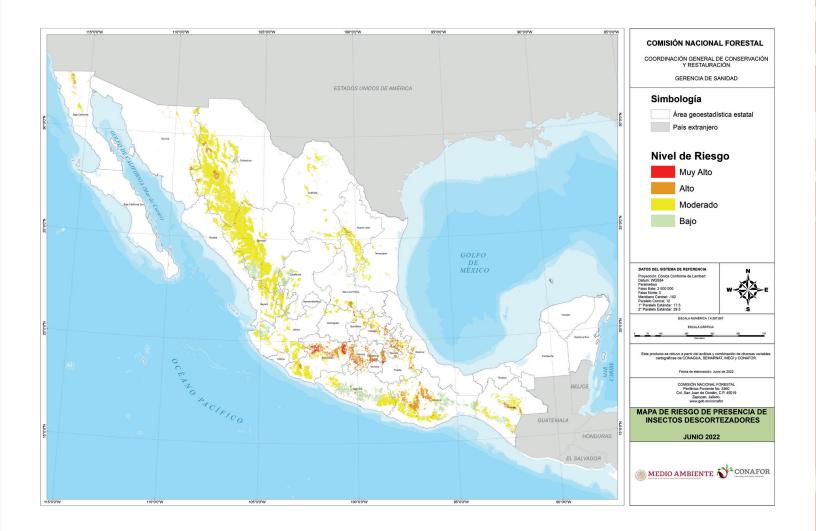
La superficie afectada y notificada fue de 19,290 ha, distribuidas en los siguientes agentes causales de daño: Plantas Parásitas 12,047 ha (62.45%), Insectos Descortezadores 4,076 ha (21.13%), Insectos Barrenadores 1,320 ha (6.84%), Otras Plagas (Chinche del pino y Chupador) 1,304 ha (6.76%), Insectos Defoliadores 524 (2.72%) y Enfermedades (Cancro resinoso) 19 ha (0.10%)

Las 10 Entidades Federativas con mayor superficie afectada fueron: Oaxaca, México, Querétaro, Hidalgo, Michoacán, Chiapas, Baja California Sur, Durango, Jalisco y Nuevo León con una superficie de 15,904 ha, lo que representa 82% del total nacional.

RIESGO DE POSIBLE PRESENCIA DE PLAGAS FORESTALES (JUNIO)

2.1. INSECTOS DESCORTEZADORES

Michoacán Baja California Sur Baja California México Chihuahua Durango Morelos Sonora Sinaloa Puebla San Luis Potosí Nayarit Hidalgo Querétaro Zacatecas Guerrero Tlaxcala Colima Cd. México Veracruz Jalisco Guanajuato Oaxaca Tamaulipas Nuevo León Coahuila	Riesgo			
MéxicoChihuahuaDurangoMorelosSonoraSinaloaPueblaSan Luis PotosíNayaritHidalgoQuerétaroZacatecasGuerreroTlaxcalaColimaCd. MéxicoVeracruzJaliscoGuanajuatoOaxacaTamaulipasChiapasNuevo LeónCoahuila	MUY ALTO	Ацто	Moderado	
MéxicoChihuahuaDurangoMorelosSonoraSinaloaPueblaSan Luis PotosíNayaritHidalgoQuerétaroZacatecasGuerreroTlaxcalaColimaCd. MéxicoVeracruzJaliscoGuanajuatoOaxacaTamaulipasChiapasNuevo LeónCoahuila	Michoacán	Baja California Sur	Baja California	
MorelosSonoraSinaloaPueblaSan Luis PotosíNayaritHidalgoQuerétaroZacatecasGuerreroTlaxcalaColimaCd. MéxicoVeracruzJaliscoGuanajuatoOaxacaTamaulipasChiapasNuevo LeónCoahuila				
Hidalgo Querétaro Zacatecas Guerrero Tlaxcala Colima Cd. México Veracruz Jalisco Guanajuato Oaxaca Tamaulipas Chiapas Nuevo León Coahuila				
Guerrero Tlaxcala Colima Cd. México Veracruz Jalisco Guanajuato Oaxaca Tamaulipas Chiapas Nuevo León Coahuila	Puebla	San Luis Potosí	Nayarit	
Cd. México Veracruz Jalisco Guanajuato Oaxaca Tamaulipas Chiapas Nuevo León Coahuila	Hidalgo	Querétaro	Zacatecas	
Guanajuato Oaxaca Tamaulipas Chiapas Nuevo León Coahuila	Guerrero	Tlaxcala	Colima	
Chiapas Nuevo León Coahuila	Cd. México	Veracruz	Jalisco	
Coahuila	Guanajuato	Oaxaca	Tamaulipas	
		Chiapas	Nuevo León	
Aguascalientes			Coahuila	
/ / / / / / / / / / / / / / / 7 / / 7			Aguascalientes	



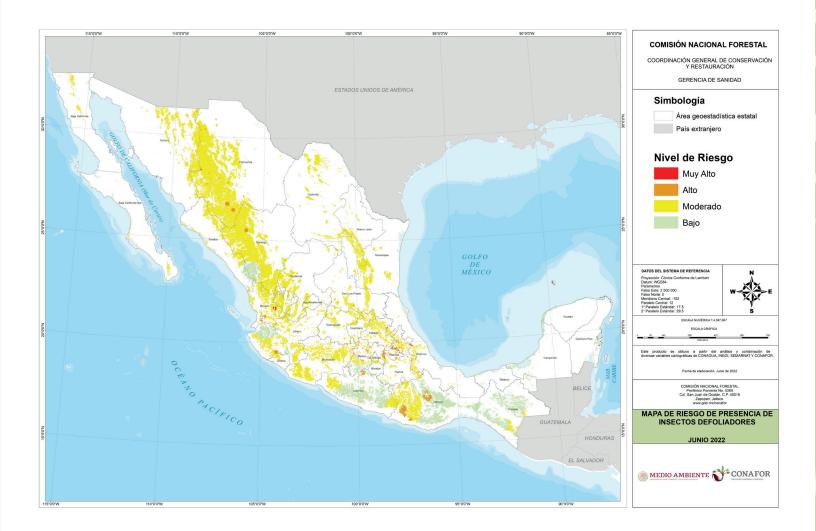


En cumplimiento con el Artículo 112 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, a partir del año 2016 la CONAFOR implementa el Sistema de Alerta de Temprana y Evaluación de Riesgo, y como una acción del componente de "Conocimiento del Riesgo" elabora Mapas de Riesgo de Presencia de las principales plagas forestales que son una herramienta que permite focalizar acciones operativas como el monitoreo terrestre y aéreo, así como la ubicación de brigadas de saneamiento.

RIESGO DE POSIBLE PRESENCIA DE PLAGAS FORESTALES (JUNIO)

2.2. INSECTOS DEFOLIADORES

MUY ALTO	Асто	Moderad
Veracruz	Oaxaca	Baja California
Nayarit	Guerrero	Baja California Su
	Puebla	Sonora
	México	Sinaloa
	Tlaxcala	Zacatecas
	Hidalgo	Coahuila
	Jalisco	Nuevo León
	Durango	Tamaulipas
	Chihuahua	Aguascalientes
	San Luis Potosí	Guanajuato
		Querétaro
		Michoacán
		Colima
		Cd. México
		Morelos
		Chiapas





El objetivo del Sistema de Alerta Temprana es proporcionar elementos de toma de decisiones a los actores involucrados en la protección de ecosistemas forestales, que les permita actuar de manera oportuna y eficaz para reducir o evitar los daños al ecosistema por el ataque de plagas forestales.

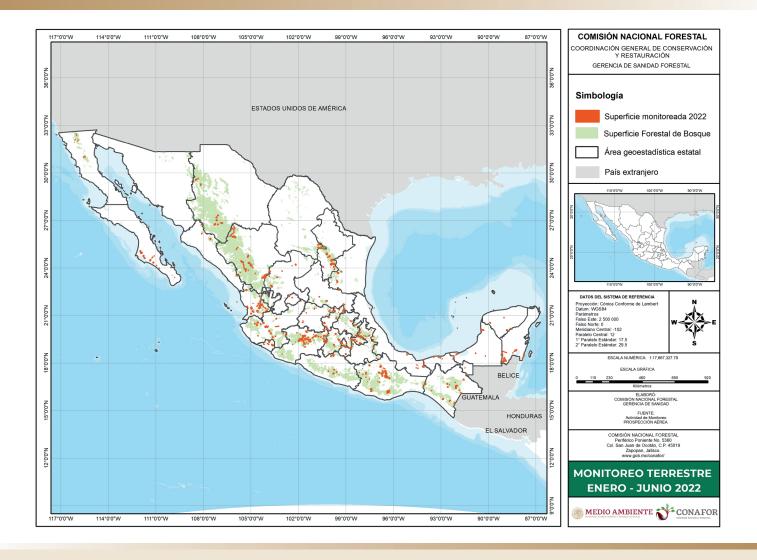
ACCIONES DE MONITOREO TERRESTRE DATOS ACUMULADOS

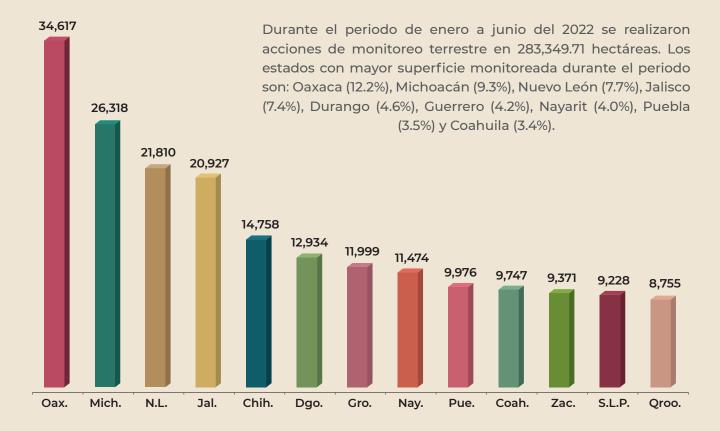
Entidad Federativa	Superficie Monitoreada (ha)	%
Aguascalientes	2,635.6	0.9
Baja California	4,168.0	1.5
Baja California Sur	8,117.0	2.9
Campeche	4,950.3	1.7
Coahuila	9,747.0	3.4
Colima	2,919.2	1.0
Chiapas	7,070.8	2.5
Chihuahua	14,758.0	5.2
Ciudad de México	667.0	0.2
Durango	12,933.9	4.6
Guanajuato	7,098.4	2.5
Guerrero	11,998.7	4.2
Hidalgo	5,271.2	1.9
Jalisco	20,927.2	7.4
México	6,056.3	2.1
Michoacán	26,318.0	9.3
Morelos	3,043.1	1.1
Nayarit	11,473.8	4.0
Nuevo León	21,810.0	7.7
Oaxaca	34,617.1	12.2
Puebla	9,976.1	3.5
Querétaro	5,644.6	2.0
Quintana Roo	8,755.4	3.1
San Luis Potosí	9,228.0	3.3
Sinaloa	3,600.0	1.3
Tabasco	2,737.2	1.0
Tamaulipas	7,735.1	2.7
Tlaxcala	1,483.6	0.5
Veracruz	4,020.2	1.4
Yucatán	4,217.8	1.5
Zacatecas	9,371.1	3.3
Total	283,349.71	100



El monitoreo terrestre es un proceso sistemático y periódico de evaluación con recorridos de campo que permite identificar cambios en los ecosistemas que predispongan la incidencia de plagas forestales o bien detectar oportunamente cualquier problema fitosanitario.

Con estas acciones se busca contribuir a la protección de la superficie forestal y preferentemente forestal de México.



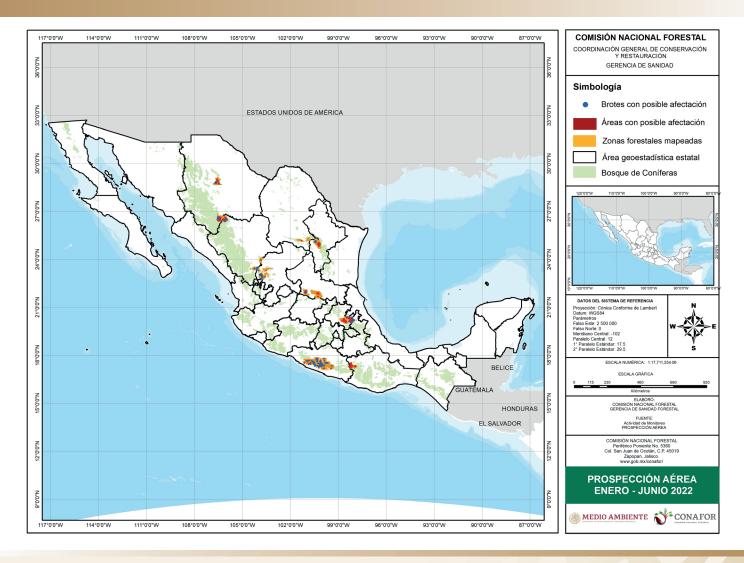


ACCIONES DE MONITOREO AÉREO DATOS ACUMULADOS

Entidad Federativa	Zona de vuelo	Superficie mapeada (Ha)
Oaxaca	San Martín Peras - Santiago Juxtlahuaca	75,492.77
Guerrero	Costa grande	786,588.51
Zacatecas	Chalchihuites - Sierra de Órganos	295,590.10
Durango	Mezquital - La Michila - Ocampo	180,010.07
Chihuahua	Cumbres de Majalca	259,575.35
Coahuila	El Potosí - Sierra Huachichil - La Concordia	78,796.48
Nuevo León	Galeana - El Potosí	80,513.00
San Luis Potosí	Parque Nacional Gogorrón -	127,675.72
	Sierra Camarón (El Potosí)	
Jalisco	Valparaíso	306.26
Veracruz	Huayacocotla	2,917.82
Puebla	Huachinango	17,094.60
Hidalgo	El Tejocotal y El Chico	73,762.37
Total		1,978,323.050

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 112 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Comisión Nacional Forestal da seguimiento a la condición fitosanitaria de los terrenos forestales con el mapeo aéreo para detectar con oportunidad la posible presencia de insectos descortezadores y otras plagas forestales.

El mapeo aéreo es una técnica con la que se observan desde el aire cambios en la estructura del bosque, los cuales se documentan en una cartografía a través de sobrevuelos para detectar, dimensionar y ubicar dichos cambios.





Durante enero a junio del presente año se realizó el mapeo aéreo en una superficie de 1,978,323.05 hectáreas en zonas forestales de los estados de Oaxaca, Guerrero, Durango, Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE AFECTACIÓN AVISOS RECIBIDOS Y

NOTIFICACIONES EMITIDAS



Notificaciones autorizadas

Resolutivo negativo

Avisos en proceso



Fuente: CONAFOR, Sistema Nacional de Gestión Forestal/SEMARNAT. Fecha de Corte: 30 de Junio de 2022.

emitidas

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE AFECTACIÓN DATOS ACUMULADOS

6.1. AFECTACIÓN POR GRUPO DE PLAGAS

Durante el periodo enero a junio, la superficie afectada y notificada por plagas forestales es de 19,290 ha, distribuidas en los siguientes agentes causales de daño: Plantas Parásitas 12,047 ha (62.45%), Insectos Descortezadores 4,076 ha (21.13%), Insectos Barrenadores 1,320 ha (6.84%), Otras Plagas 1,304 ha (6.76%), Insectos Defoliadores 524 ha (2.72%) y Enfermedades 19 ha (0.10%).



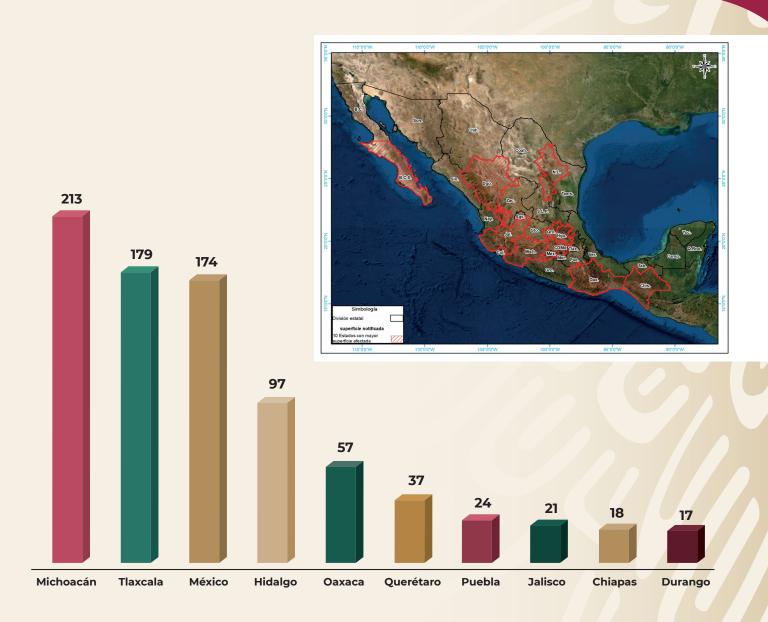
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE AFECTACIÓN DATOS ACUMULADOS

6.2. AFECTACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA

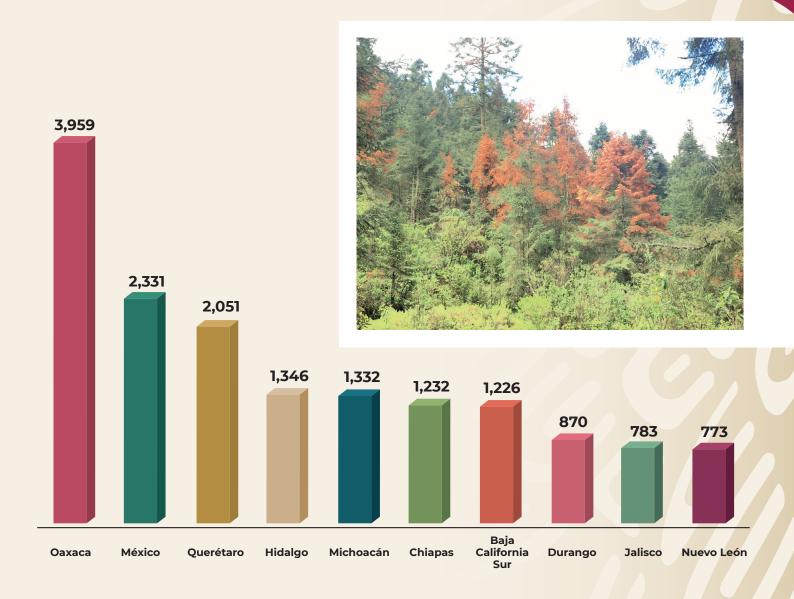
En el periodo que se informa se reportan 26 entidades con superficie afectada por plagas forestales.

Estados	Superficie afectada (ha)	Porcentaje	Notificaciones emitidas	;
Oaxaca	3,959.31	20.53	57	6.20
México	2,330.62	12.08	174	18.91
Querétaro	2,051.34	10.63	37	4.02
Hidalgo	1,346.18	6.98	97	10.54
Michoacán	1,331.81	6.90	213	23.15
Chiapas	1,232.37	6.39	18	1.96
Baja California Sur	1,226.00	6.36	9	0.98
Durango	870.17	4.51	17	1.85
Jalisco	783.01	4.06	21	2.28
Nuevo León	773.24	4.01	15	1.63
Nayarit	593.63	3.08	6	0.65
Guerrero	543.67	2.82	11	1.20
Tlaxcala	522.32	2.71	179	19.46
San Luis Potosí	343.07	1.78	3	0.33
Puebla	237.15	1.23	24	2.61
Guanajuato	216.26	1.12	6	0.65
Quintana Roo	201.00	1.04	1	0,11
Baja California	193.91	1.01	3	0.33
Morelos	180.05	0.93	9	0.98
Zacatecas	101.64	0.53	1	0.11
Coahuila de Zaragoza	100.00	0.52	1/	0.11
Chihuahua	80.20	0.42	4	0.43
Ciudad de México	60.49	0.31	7	0.76
Tamaulipas	10.93	0.06	4	0.43
Veracruz	1.68	0.01	2	0.22
Aguascalientes	0.06	0.0003	1	0.11
Total general	19,290	100	920	100

ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYOR NÚMERO DE NOTIFICACIONES EMITIDAS (ENERO-30 JUNIO)



ENTIDADES FEDERATIVAS CON MAYOR SUPERFICIE NOTIFICADA (ENERO-30 JUNIO)



COMPARATIVO DE DATOS ACUMULADOS AL CORTE (2020-2022)

